

Índice

- Objeto y alcance
- Definiciones
- Desarrollo
- Registros y archivo
- Formatos aplicables

Modificaciones respecto a la edición anterior

Revisado




Fecha	Firma
Enero 2017	 M.ª Inés Hernández Rodríguez
	Coordinación de Calidad



Aprobado

Fecha	Firma
Enero 2017	 Antonia María Pérez Rodríguez
	Dirección



 	<b>PA.03-POC.01</b> <b>Tratamiento de accidentes</b>			 Gobierno de Canarias
	Edición: 1	Fecha: enero 2017	Página 2 de 4	

#### OBJETO Y ALCANCE:

Definir el procedimiento a seguir en la atención de cualquier indisposición o accidente que le ocurra a cualquier alumno/a durante el desarrollo de cualquier actividad del Centro.

Este procedimiento involucra al equipo directivo, profesorado y personal no docente, siendo los destinatarios los alumnos/as del centro.

#### DEFINICIONES:

No aplica.

#### DESARROLLO:

El desarrollo del procedimiento se refleja en los diagramas de flujo de la última página de este documento.

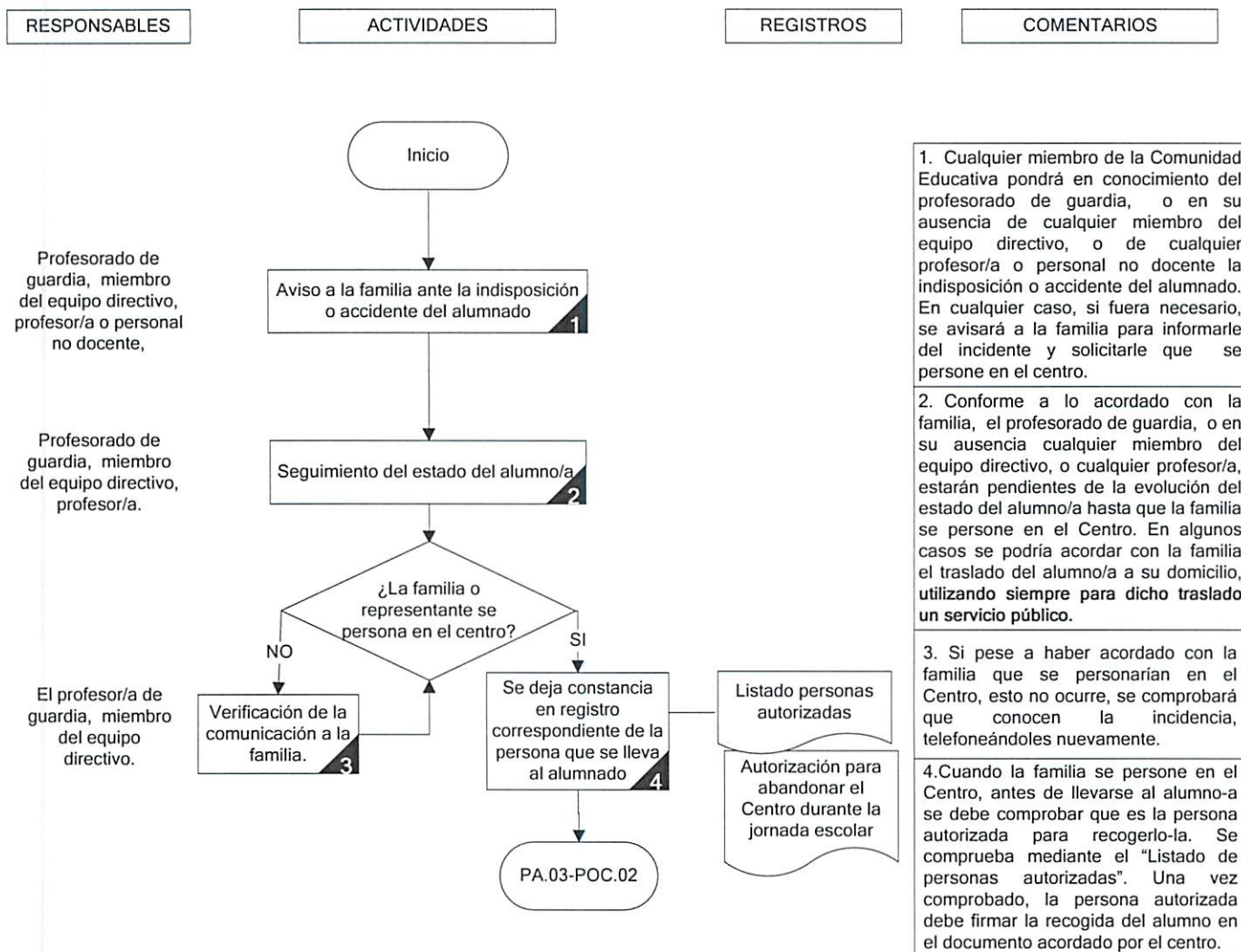
#### REGISTROS Y ARCHIVO:

registro	responsable de archivo	lugar de archivo	soporte	tiempo de conservación
Autorización para abandonar el Centro durante la jornada escolar.	Jefe/a de Estudios	Sala de guardia	Papel	Un curso escolar
Listado de personas autorizadas	Jefe/a de Estudios/Dirección	Sala de guardia	Papel	Un curso escolar
Documento de indisposiciones y accidentes escolares (F1)	Secretario/a	Secretaría	Papel	Un curso escolar
Solicitud de prestación de seguro escolar	Secretario/a	Secretaría	Informático	siempre
Escrito de comunicación para reclamar ante administración educativa	Secretario/a	Secretaría	Papel	siempre

#### FORMATOS APLICABLES:

PA.03-POC.01.F1 Documento de indisposiciones y accidentes escolares.

**FLUJOGRAMA A: Indisposición o Accidente que NO REQUIERE traslado a un centro médico**





**FLUJOGRAMA B: Indisposición o Accidente que REQUIERE traslado a un centro médico**

